



B.5
B6 588

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. DIRECCION PROVINCIAL DEL GUAYAS - JUZGADO DE COACTIVA

Guayaquil 18 de Enero de 2018

Oficio IESS-00062-MBSM-2018

Señores

Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
Ciudad.

LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES

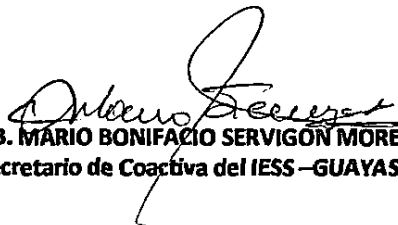
De mis consideraciones:

Dentro del Juicio Coactivo No. 41153425-2016-MBSM en providencia dictada en fecha 18 de Diciembre de 2017, a las 09:10, se ha dispuesto el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre los coactivados PLASTICOS & PERFILES S. A. PERFIPLASTIC con RUC No. 0992711841001, y su representante legal GOMEZ ALCIVAR RICARDO JAVIER con cédula de ciudadanía No. 0918837964, por encontrarse el título de crédito No. 41153425 en estado cancelado.

Particular que comunico a fin de se disponga el cumplimiento de lo ordenado.

Adjunto copia certificada de providencia.

Atentamente


AB. MARIO BONIFACIO SERVIGÓN MORENO
Secretario de Coactiva del IESS - GUAYAS

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 ENE 2018

RECIBIDO
15:30 J/M

INTENDENCIA
RECIBIDO

22 ENE 2018

Sr. Piero Aycart
C.A.U. - GYE

JUZGADO PROVINCIAL DE COACTIVA DEL IESS-GUAYAS, AVENIDA OLMEDO Y BOYACÁ 3ER PISO.



N° TRAMITE: 5803-0041-18 22/01/18 1.7.2
DOCUMENTO: Oficio de Levantamiento de Restricción